

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 056/24.-/

COINCO, 13 de Junio del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Leyton Soto, Director de Secplac, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1254, de fecha 13 de Junio del 2024, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la celebración de contrato del proyecto "Mejoramiento Medialuna Municipal Gregorio Valenzuela Abarca, comuna de Coinco", con la constructora FGM, por un monto total de \$ 183.505.000.- IVA incluido.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal ✓

